REPORTE
EJECUTIVO DE
RESULTADOS
FINALES

"IMAGEN DEL EJÉRCITO Y MARINA DE MÉXICO Y

COMBATE AL NARCOTRÁFICO"

Encuesta Nacional

Centro de Estudios

Sociales y de Opinión Pública

Diciembre 2008

4 systems



CONTENIDO

NTRODUCCIÓN	3
RESULTADOS DE LA ENCUESTA	6
Perfil socio-demográfico de la muestra	27
CONCLUSIONES FINALES	33
METODOLOGÍA	35
ANEXO A. DISTRIBUCIÓN MUESTRAL POR MUNICIPIO	36
ANEXO B. DISTRIBUCIÓN MUESTRAL PARA EL DISTRITO FEDERAL	39





INTRODUCCIÓN

México considera al fenómeno de los delitos contra la salud (narcotráfico) como un problema que afecta la seguridad nacional, por lo que su combate se realiza en forma integral, atendiendo por igual a la oferta y a la demanda de forma interinstitucional, mediante la participación de las agencias federales involucradas.



Desde el inicio del actual sexenio, el presidente Felipe calderón emprendió una serie de operativos en contra del narcotráfico, los cuales están a cargo de las fuerzas armadas del país, el Ejército y la Marina Mexicanos.

El Ejército Mexicano es la rama terrestre de las Fuerzas armadas de México, depende de la Secretaría de la Defensa Nacional y se encarga de defender la soberanía del país, así como de ayudar a proteger la seguridad de sus habitantes. Actualmente cuenta con alrededor de 237,000 tropas activas, más una reserva estimada de 500,000 elementos. Después de Brasil, las Fuerzas Armadas de México ocupan el segundo lugar, por tamaño, en América Latina.



La Secretaría de la Defensa Nacional cuenta con un programa de Servicios Sociales que tienen como objetivo principal la formación de jóvenes con sentido patriótico, como es el Servicio Militar Nacional.

El Registro Federal de Armas de Fuego y Control de Explosivos, es el que por Mandato Constitucional y en coordinación con la Secretaría de Gobernación, se encarga de llevar un estricto

control y registro de las armas de fuego que en forma lícita se encuentran en territorio nacional, además de otorgar los permisos pertinentes para la portación y posesión de las mismas, así como para el manejo de materiales explosivos.

Aunado a lo anterior la Secretaría de la Defensa Nacional estructura programas que coadyuvan al mejoramiento de la calidad de vida de los mexicanos, en los cuales podemos encontrar que entre otros sus objetivos pueden ser, el mantenimiento del orden, la



restauración de inmuebles y campañas de sanidad cuando el territorio nacional es afectado por fenómenos meteorológicos, reforestación en zonas devastadas por incendios forestales, entre otros.

La segunda fuerza armada en el país es la Armada de México (Marina), la cual, tuvo su nacimiento en las actividades marítimas que los pueblos indígenas desarrollaban en el territorio mexicano, así como la cultura y conocimientos que se heredaron de España. La Armada de México (Marina) es la fuerza militar encargada de la vigilancia y de salvaguardar las costas, mar territorial, zona económica exclusiva y el espacio aéreo marítimo de México así como en las aguas interiores, vías fluviales y lacustres navegables; a partir de 1941 es administrada a través de la Secretaría de Marina, que es integrante del Gabinete presidencial.



Algunas de las funciones de la Secretaría de Marina son:

- ✓ Ejercer la soberanía en aguas territoriales, así como la vigilancia de las costas del territorio, vías navegables, islas nacionales y la zona económica exclusiva.
- ✓ Organizar, administrar y operar el servicio de aeronáutica naval militar.
- ✓ Dirigir la educación pública naval.
- ✓ Organizar y administrar el servicio de policía marítima...
- ✓ Inspeccionar los servicios de la Armada.
- ✓ Construir, reconstruir y conservar las obras portuarias que requiera la Armada.
- ✓ Organizar y prestar los servicios de sanidad naval-

En cuanto a los operativos contra el narcotráfico emprendidos por estas instituciones federales, hay opiniones divididas. En este sentido es de interés conocer la opinión de la población al respecto.



Fuentes:

http://www.semar.gob.mx/

http://www.sedena.gob.mx/

http://es.wikipedia.org/wiki/Secretaría de Marina (México)

http://es.wikipedia.org/wiki/Armada de México

http://es.wikipedia.org/wiki/SEDENA



http://es.wikipedia.org/wiki/Fuerzas Armadas de México http://es.wikipedia.org/wiki/Ejército Mexicano





RESULTADOS DE LA ENCUESTA

La muestra total obtenida para este ejercicio fue de 600 encuestados, los cuales se distribuyeron en los 31 Estados y Distrito Federal de manera proporcional a la población en cada uno de ellos. Dentro de cada Estado se eligió a los tres municipios de mayor población para la aplicación proporcional de encuestas.

El número de encuestas por Estado es el siguiente:

4 0			
Estado-Municipio	Población	Porcentaje	Encuestas
Aguascalientes	1,065,416	1.03%	6
Baja California	2,844,469	2.75%	17
Baja California Sur	512,170	0.50%	3
Campeche	754,730	0.73%	4
Chiapas	4,293,459	4.16%	25
Chihuahua	3,241,444	3.14%	19
Coahuila de Zaragoza	2,495,200	2.42%	14
Colima	567,996	0.55%	3
Distrito Federal	8,720,916	8.45%	52
Durango	1,509,117	1.46%	9
Guanajuato	4,893,812	4.74%	28
Guerrero	3,115,202	3.02%	18
Hidalgo	2,345,514	2.27%	15
Jalisco	6,752,113	6.54%	39
México	14,007,495	13.56%	80
Michoacán de Ocampo	3,966,073	3.84%	23
Morelos	1,612,899	1.56%	9
Nayarit	949,684	0.92%	6
Nuevo León	4,199,292	4.07%	24
Oaxaca	3,506,821	3.40%	20
Puebla	5,383,133	5.21%	31
Querétaro Arteaga	1,598,139	1.55%	9



Estado-Municipio	Población	Porcentaje	Encuestas
Quintana Roo	1,135,309	1.10%	7
San Luis Potosí	2,410,414	2.33%	14
Sinaloa	2,608,442	2.53%	15
Sonora	2,394,861	2.32%	14
Tabasco	1,989,969	1.93%	12
Tamaulipas	3,024,238	2.93%	18
Tlaxcala	1,068,207	1.03%	6
Veracruz de Ignacio de la			
Llave	7,110,214	6.89%	41
Yucatán	1,818,948	1.76%	11
Zacatecas	1,367,692	1.32%	8

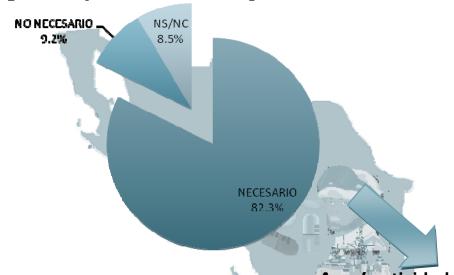
La distribución de encuestas por municipio se muestra en el Anexo A. La distribución de encuestas para las delegaciones del Distrito Federal se encuentra en el Anexo B.

El levantamiento de la encuesta se realizó del 21 al 27 de diciembre de 2008.

A continuación se presentan los resultados gráficos finales de cada una de las preguntas aplicadas en la encuesta.



En su opinión, ¿Qué tan necesario es que se otorguen mayores recursos al Ejército Mexicano?

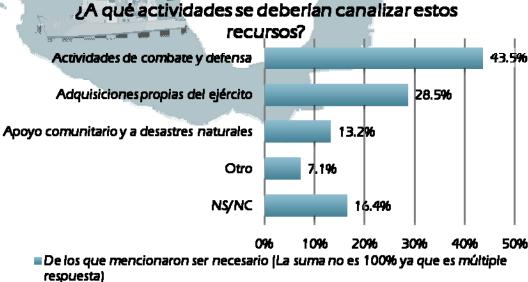


Nota:

Las actividades de combate y defensa se refieren a aquellas como combate a la delincuencia, narcotráfico, instalación de retenes, entre otros.

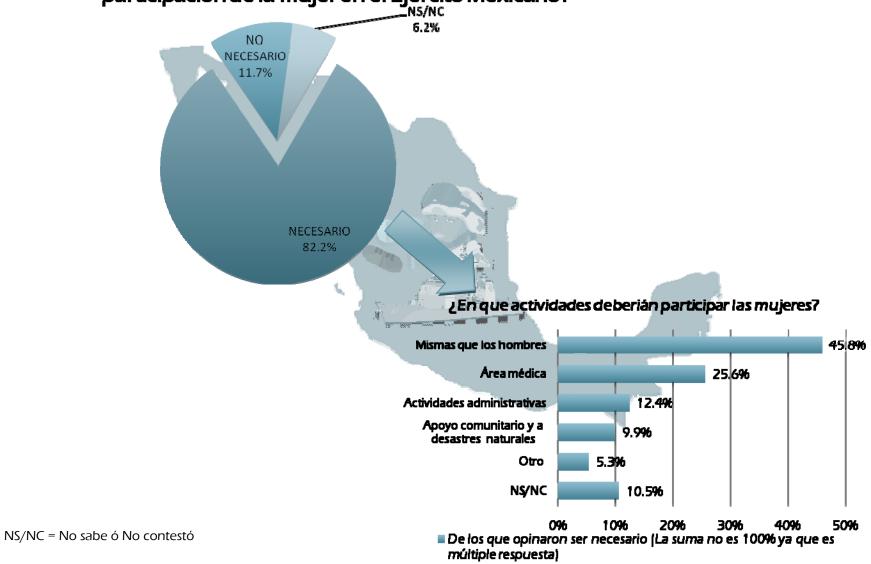
Las adquisiciones propias del ejército se refieren a la compra de armamento, de transporte, artillería, mayor tecnología, entre otros.





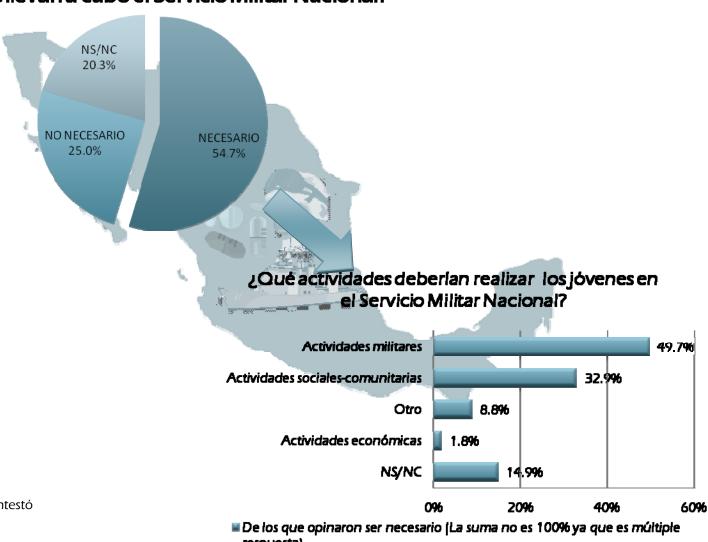








¿Qué tan necesario es modificar la forma en que los jóvenes llevan a cabo el Servicio Militar Nacional?

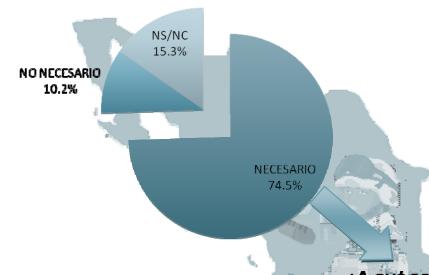


NS/NC = No sabe ó No contestó

respuesta)



En la Marina de México, ¿ Qué tan necesario es que se otorguen mayores recusos?



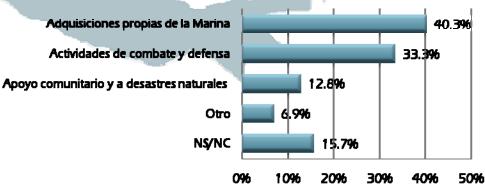
¿A qué actividades se deberlan canalizar estos recursos?

Nota:

Las actividades de combate y defensa se refieren a aquellas como combate a la delincuencia, narcotráfico, entre otros.

Las adquisiciones propias de la Marina se refieren a la compra de armamento, de unidades aéreonavales, artillería, mayor tecnología, entre otros.

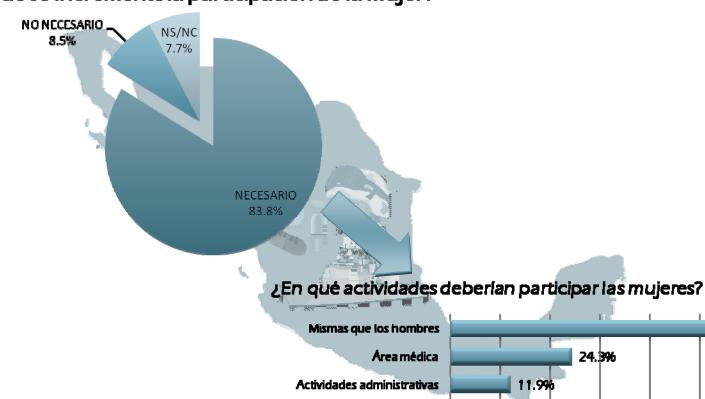
NS/NC = No sabe ó No contestó

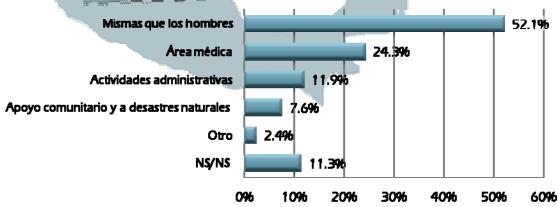


■ De los que opinaron ser necesario (La suma no es 100% ya que es múltiple respuesta)



En la Marina de México ¿ Qué tan necesario es que se incremente la participación de la mujer?



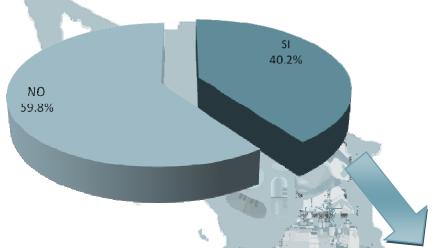


NS/NC = No sabe ó No contestó

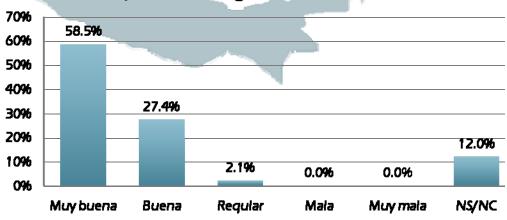
■ De los que opinaron ser necesario (La suma no es 100% ya que es múltiple respuesta)



¿Usted conoce alguna de las carreras que imparten la universidad y las escuelas del Ejército y la Marina de México?



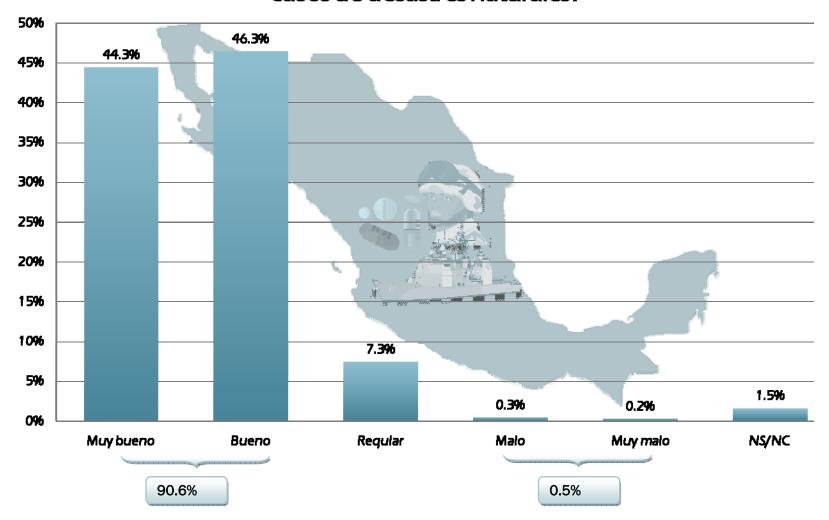
¿Qué opinión tiene sobre la preparación y desempeño de los egresados de esas carreras?



NS/NC = No sabe ó No contestó

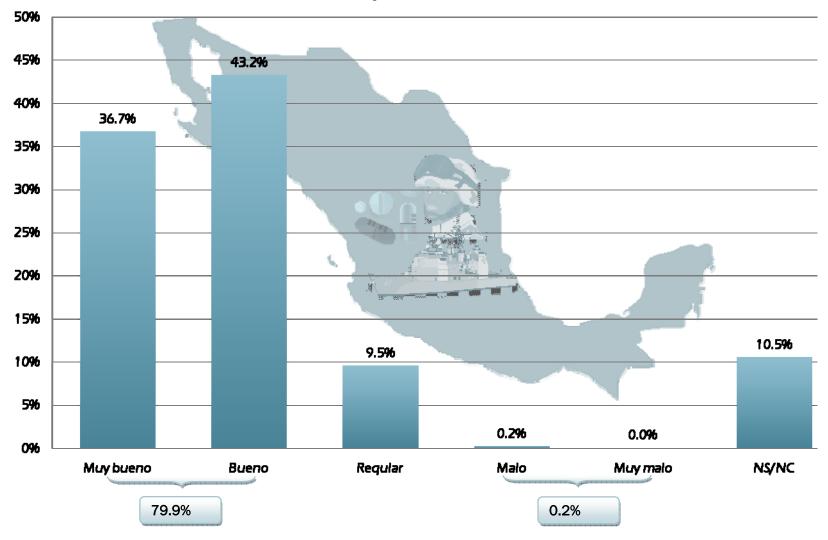


En su opinión, ¿Qué desempeño ha tenido el Ejército en los casos de desastres naturales?



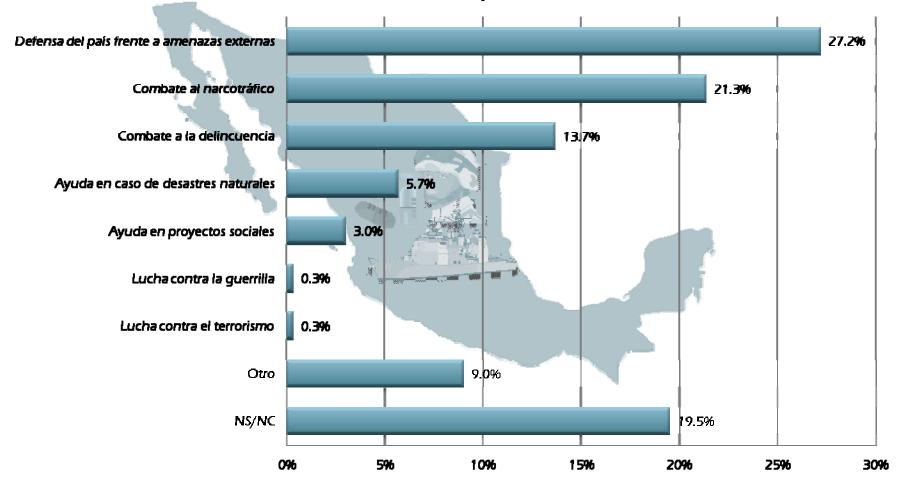


¿Qué desempeño ha tenido la Marina de México en los casos de desastres naturales, para auxiliar a las zonas costeras?





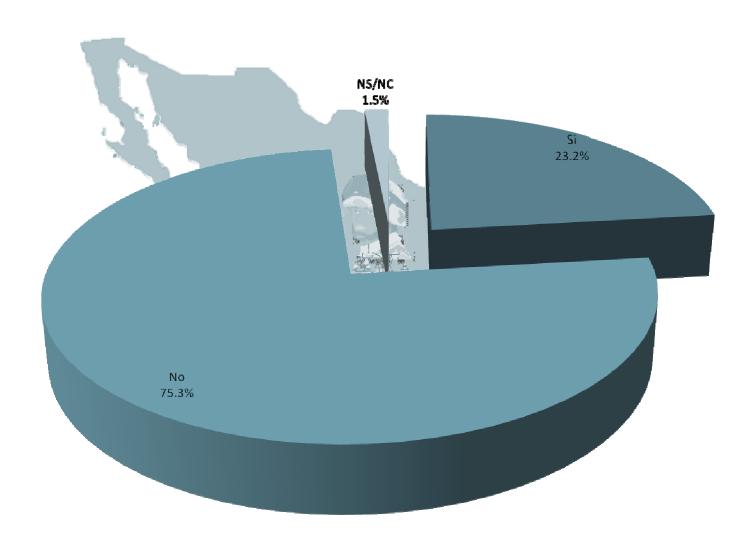
¿Cuál debería ser la prioridad de las fuerzas armadas (Ejército y Marina)?



■¿Cuál deberia ser la prioridad de las fuerzas armadas (Ejercito y Marina)?



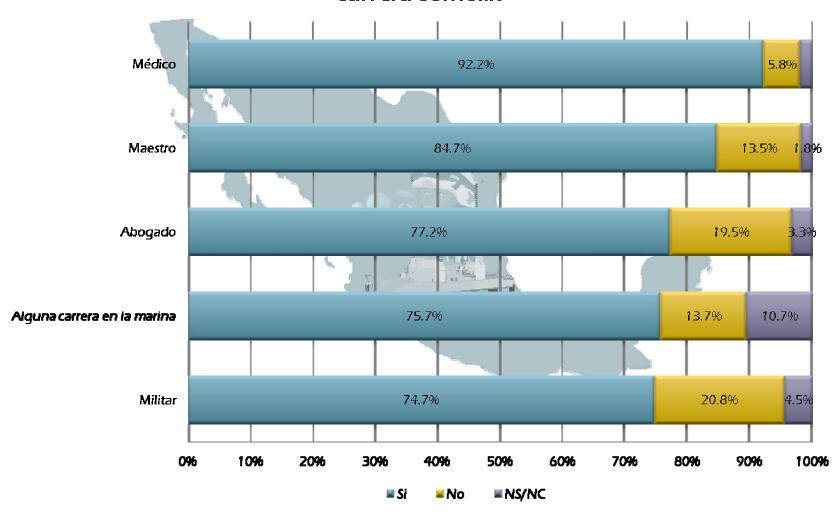
¿Los militares le inspiran temor?



NS/NC = No sabe ó No contestó

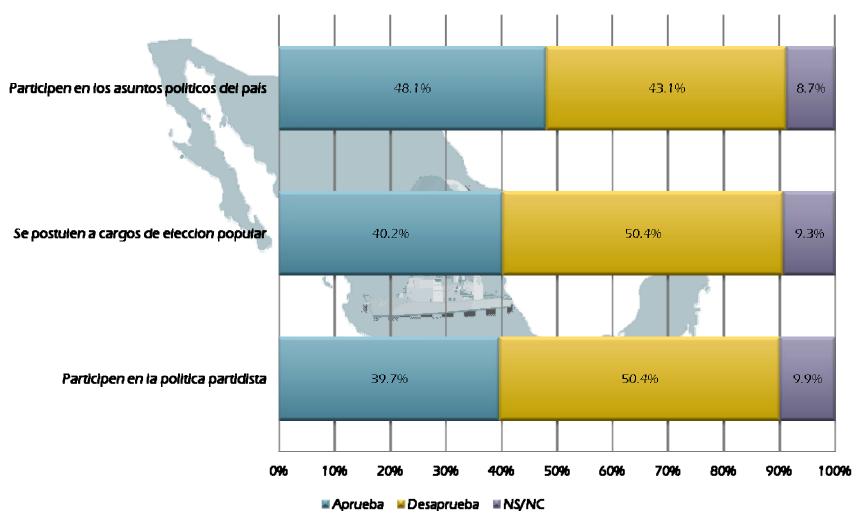


¿Usted le recomendaría o no a alguien de su familia hacer una carrera como...?



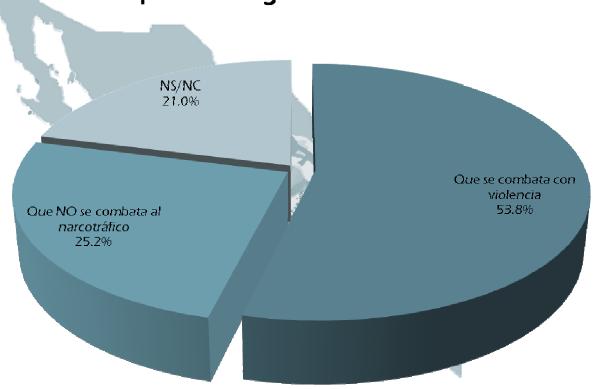






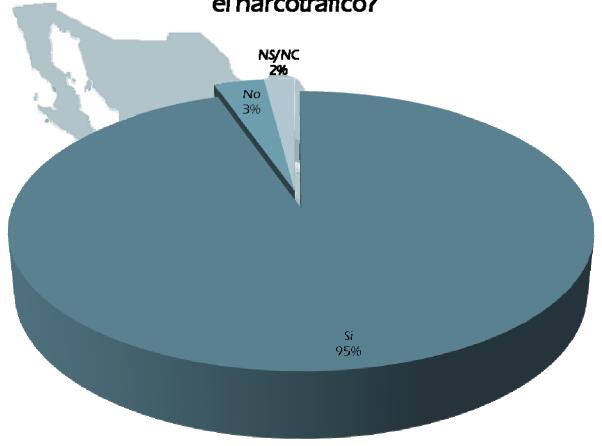


Usted que prefiere: ¿Que se combata al narcotráfico, aunque se genere violencia en el país, o que NO haya violencia en el país aunque exista algo de narcotráfico?



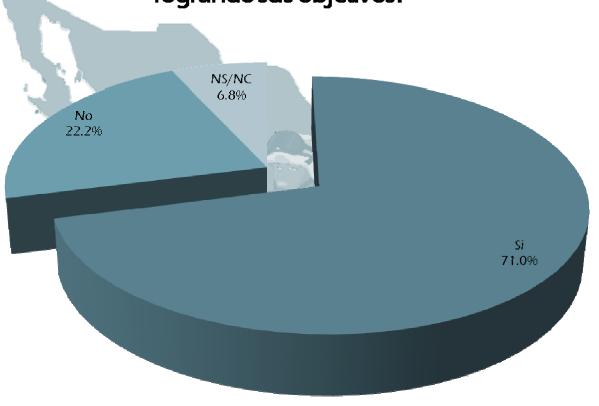


¿Esta usted de acuerdo o no en que el Ejército Mexicano y la Marina participen directamente en los operativos para combatir el narcotráfico?



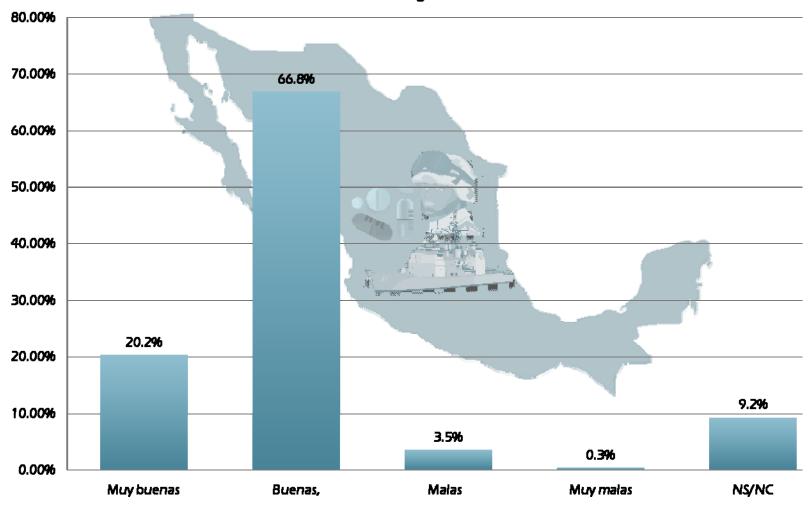


¿ Cree que los operativos realizados por el Gobieno de Felipe Calderón para combatir el narcotráfico están o no están logrando sus objetivos?



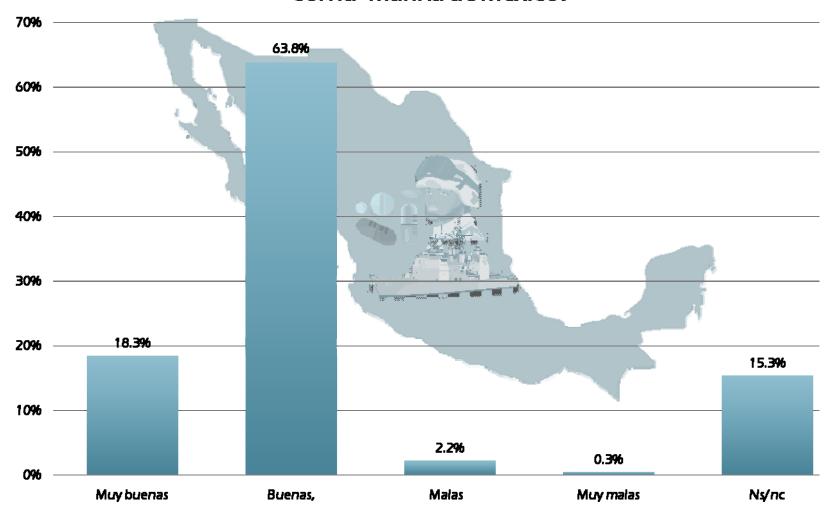


¿Cómo considera que son las relaciones del Presidente Felipe Calderón con el Ejército Mexicano?





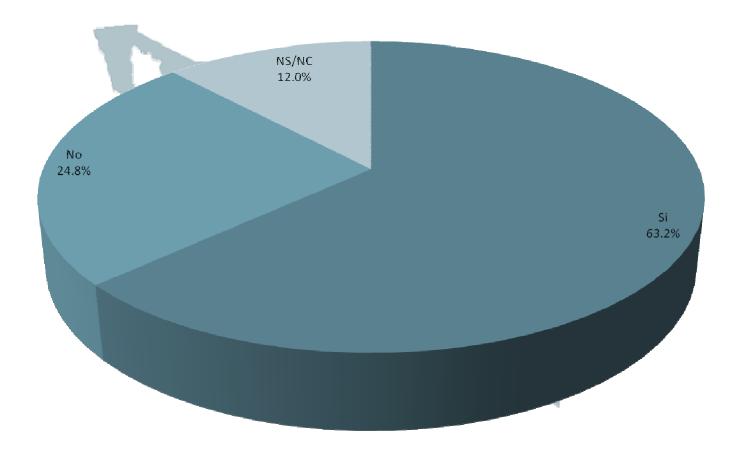
¿Y cómo percibe las relaciones del Presidente Felipe Calderón con la Marina de México?



NS/NC = No sabe ó No contestó

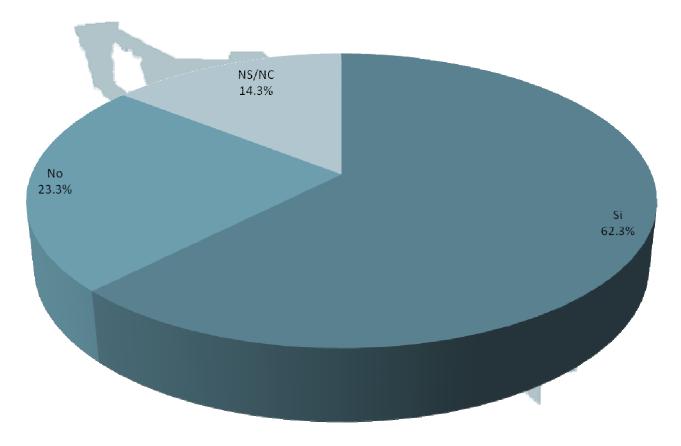


¿Cree que el Presidente Felipe Calderón tiene o no el control del Ejército Mexicano?





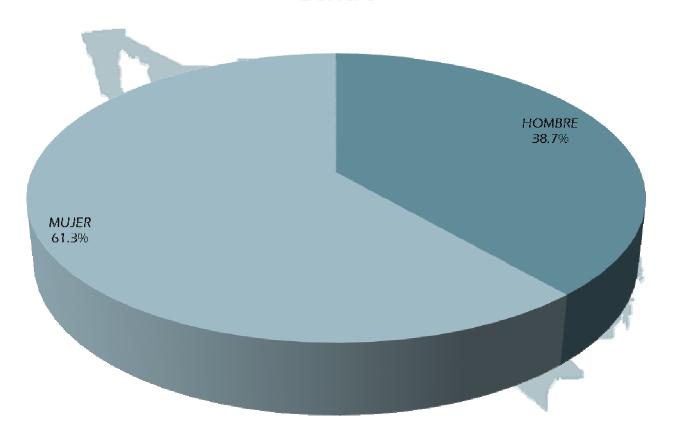
¿Cree que el Presidente Felipe Calderón tiene o no el control de la Marina de México?





PERFIL SOCIO-DEMOGRÁFICO DE LA MUESTRA

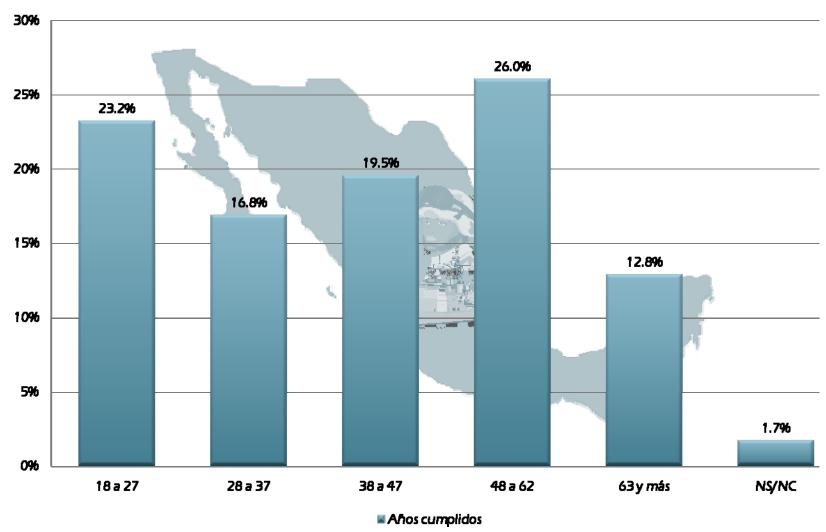
Género



NS/NC = No sabe ó No contestó

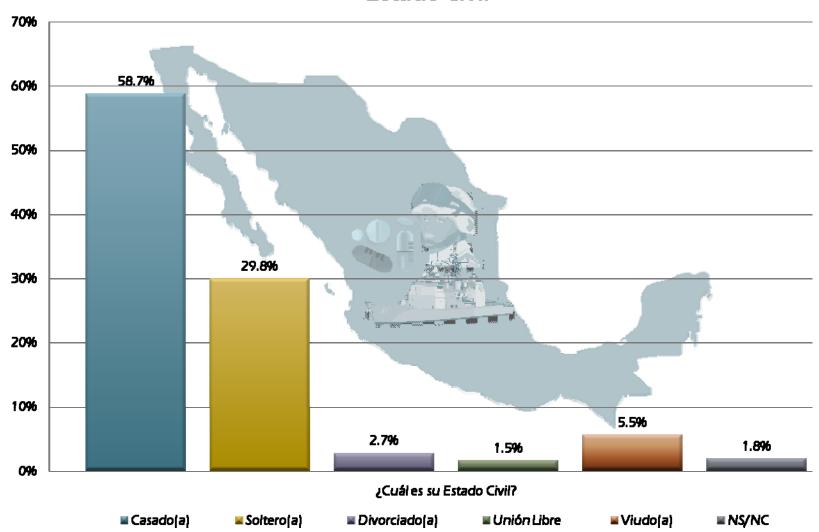






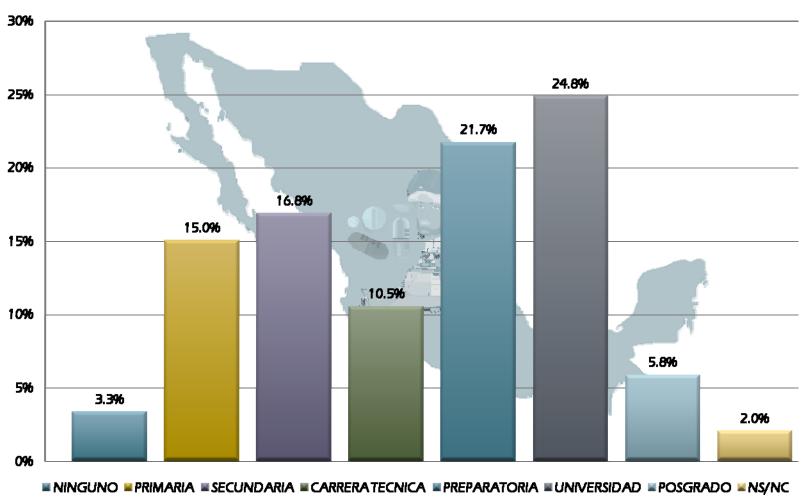






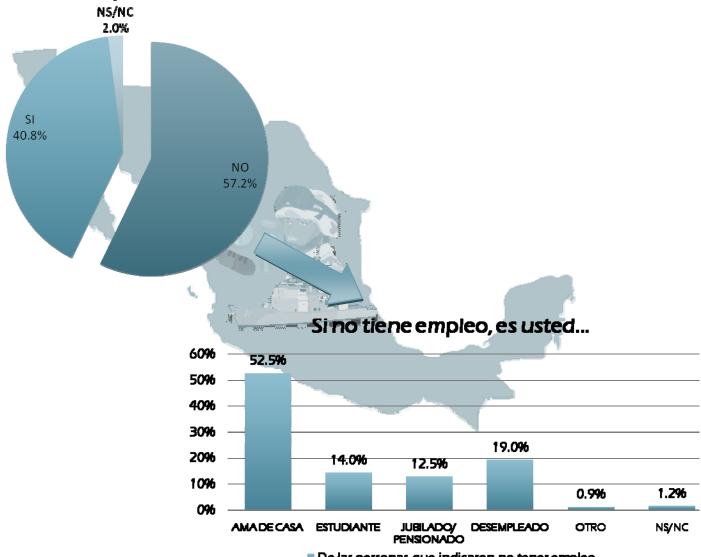


Escolaridad



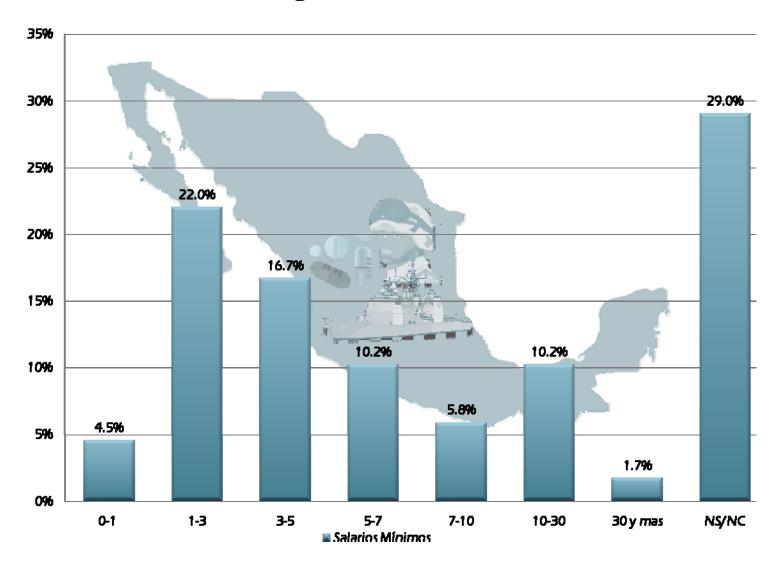








Ingresos mensuales



NS/NC = No sabe ó No contestó



CONCLUSIONES FINALES

✓ Mayores recursos a fuerzas armadas

Uno de los resultados de esta encuesta, que fue aplicada de manera proporcional en todo el país, es que la opinión de la ciudadanía arroja datos muy importantes, ya que estos consideran en su mayoría que es necesario que el Gobierno Federal otorgue mayores recursos al Ejército y a la Marina de México, para el Ejército los encuestados opinan que dichos recursos deberían ser destinados a realizar actividades propias de combate y defensa; entre los cuales destaca el combate a la delincuencia, al narcotráfico y la defensa del país frente alguna amenaza externa. En cuanto a la Marina, la opinión es que los recursos deben ser canalizados mayormente a realizar adquisiciones propias de la marina y de igual manera participar en el combate y defensa.

Además 8 de cada 10 personas consideran necesario que se incremente la participación de la mujer en las fuerzas armadas.

Imagen del Ejército y la Marina

De las personas que manifestaron conocer las carreras impartidas en las escuelas de la Marina y del Ejército de México, el 86% manifiesta tener buena o muy buena opinión de sus egresados. Una de cada cinco personas no recomendarían estudiar una carrera militar, caso similar a la carrera de abogado.

El Ejército de México presenta una buena imagen con respecto a su participación en desastres naturales, ya que el 90% de los encuestados considera que dicha participación ha sido buena o muy buena; para la Marina, este porcentaje es del 80%.

En cuanto a la participación de los militares en el ámbito político, una de cada dos personas desaprueba que se postulen a cargo de elección popular o que participen en la política partidista.

Con respecto a la prioridad de las fuerzas armadas, el mayor porcentaje de menciones lo tuvo la defensa del país, seguida por el combate al narcotráfico, con el 27.2% y el 21.3%, respectivamente.



Combate al narcotráfico

A dos años de que iniciaran los operativos contra el narcotráfico, y a pesar de la polémica que se creó en diversos sectores de la población con respecto al uso de las fuerzas armadas, el 95% aprueba su participación en este combate. Además el 71% de la población encuestada consideran que los operativos están logrando resultados satisfactorios.

En este sentido el 54% prefiere que el narcotráfico sea combatido aunque con esto se genere violencia, contra el 25% que prefiere que el narcotráfico no sea combatido.

La mayoría de la población considera que la relación del Presidente Felipe Calderón con el Ejército y la Marina son buenas o muy buenas, además de que se considera que tiene el control de los mismos.



METODOLOGÍA	METODOLOGÍA			
Tipo de encuesta	Encuesta Telefónica Nacional			
Población de estudio	Ciudadanos hombres y mujeres mayores de 18 años en hogares que cuentan con línea			
	telefónica. Según datos del censo de población y vivienda de 2005 del INEGI,			
	aproximadamente el 48.8% de los hogares en el país cuentan con línea telefónica			
Fechas de levantamiento	Del 21 al 27 de diciembre de 2008.			
Tamaño de muestra	600 ciudadanos del país que cuentan con línea telefónica.			
Esquema de selección de	La distribución de la muestra se realizó de manera proporcional a la población de cada uno de			
muestra	los Estados, dentro de los cuales se utilizó información de INEGI para elegir a los tres municipios			
	que concentran la mayor población (excluyendo el Distrito Federal).			
Técnica de recolección de	ección de El estudio se realizo vía telefónica, usando cuestionario previamente elaborado. La captura de			
datos	los resultados de cada encuesta se realizó tiempo real (durante cada una de las llamadas) e			
	una aplicación diseñada especialmente para la campaña por personal dedicado al desarrollo			
	software. El cuestionario fue aplicado por personal capacitado en uso de equipo telefónico y			
	aplicación de encuesta.			
Diseño y exploración de	Subgerencia de Operaciones de Contact Center			
resultados				
Método de estimación de	Los resultados presentados son frecuencias simples.			
resultados				
Intervalo de Confianza y	Si bien cada porcentaje presentado tiene su propio error asociado, el diseño de la muestra			
error muestral máximo	garantiza que al menos 95 de cada 100 veces, el error no sobrepasa el 4.0004 %.			
	En estudios de opinión pública, además del error de estimación, se debe considerar la posible			
	existencia de errores ocasionados por el fraseo e incidencias en el trabajo de campo.			



ANEXO A. DISTRIBUCIÓN MUESTRAL POR MUNICIPIO

Estado-Municipio	Población	Porcentaje	Encuestas	
Aguascalientes	1,065,416	1.03%	6	
Aguascalientes	723,043	68%	5	
Jesús María	82,623	8%	1	
Baja California	2,844,469	2.75%	17	
Tijuana	1,410,700	50%	10	
Mexicali	855,962	30%	7	k
Baja California Sur	512,170	0.50%	3	
La Paz	219,596	43%	2	
Los Cabos	164,162	32%	1	
Campeche	754,730	0.73%	4	
Campeche	238,850	32%	2	,
Carmen	199,988	26%	1	h
Champotón	76,116	10%	Palate 1	
Chiapas	4,293,459	4.16%	25	
Tuxtla Gutiérrez	503,320	12%	14	ď
Tapachula	282,420	7%	7	
Ocosingo	170,280	4%	4	
Chihuahua	3,241,444	3.14%	19	
Juárez	1,313,338	41%	11	
Chihuahua	758,791	23%	7	
Cuauhtémoc	134,785	4%	1	
Coahuila de Zaragoza	2,495,200	2.42%	14	
Saltillo	648,929	26%	6	
Torreón	577,477	23%	6	
Monclova	200,160	8%	2	
Colima	567,996	0.55%	3	
Manzanillo	137,842	24%	2	
Colima	132,273	23%	1	

	Estado-Municipio	Población	Porcentaje	Encuestas
	Distrito Federal	8,720,916	8.45%	52
	Durango	1,509,117	1.46%	9
	Durango	526,659	35%	5
	Gómez Palacio	304,515	20%	3
	Lerdo	129,191	9%	1
	Guanajuato	4,893,812	4.74%	28
į.	León	1,278,087	26%	17
	Irapuato	463,103	9%	6
	Celaya	415,869	8%	5
	Guerrero	3,115,202	3.02%	18
ì	Acapulco de Juárez	717,766	23%	12
	Chilpancingo de los Bravo	214,219	7 %	4
e d	Iguala de la Independencia	128,444	4%	2
W.	Hidalgo	2,345,514	2.27%	15
	Pachuca de Soto	275,578	12%	7
	Tulancingo de Bravo	129,935	6%	4
	Huejutla de Reyes	115,786	5%	4
	Jalisco	6,752,113	6.54%	39
	Guadalajara	1,600,940	24%	19
	Zapopan	1,155,790	17%	13
	Tlaquepaque	563,006	8%	7
	México	14,007,495	13.56%	80
	Ecatepec de Morelos	1,688,258	12%	38
	Nezahualcóyotl	1,140,528	8%	25
	Naucalpan de Juárez	821,442	6%	17
	Michoacán de Ocampo	3,966,073	3.84%	23
	Morelia	684,145	17%	14
	Uruapan	279,229	7%	6



Estado-Municipio	Población	Porcentaje	Encuestas
Zamora	170,748	4%	3
Morelos	1,612,899	1.56%	9
Cuernavaca	349,102	22%	5
Jiutepec	181,317	11%	2
Cuautla	160,285	10%	2
Nayarit	949,684	0.92%	6
Tepic	336,403	35%	4
Santiago Ixcuintla	84,314	9%	1
Bahía de Banderas	83,739	9%	1
Nuevo León	4,199,292	4.07%	24
Monterrey	1,133,814	27%	12
Guadalupe	691,931	16%	7
San Nicolás de los Garza	476,761	11%	5
Oaxaca	3,506,821	3.40%	20
Oaxaca de Juárez	265,006	8%	7411
San Juan Bautista Tuxtepec	144,555	4%	6
Juchitán de Zaragoza	85,869	2%	'3 _'
Puebla	5,383,133	5.21%	31
Puebla	1,485,941	28%	25
Tehuacán	260,923	5%	4
San Martín Texmelucan	130,316	2%	2
Querétaro Arteaga	1,598,139	1.55%	9
Querétaro	734,139	46%	6
San Juan del Río	208,462	13%	2
Corregidora	104,218	7%	1
Quintana Roo	1,135,309	1.10%	7
Benito Juárez	572,973	50%	5
Othón P. Blanco	219,763	19%	2
San Luis Potosí	2,410,414	2.33%	14
San Luis Potosí	730,950	30%	9

		- · · · · ·		_
	Estado-Municipio Soledad de Graciano	Población	Porcentaje	Encuestas
	Sánchez	226,803	9%	3
	Ciudad Valles	156,859	7%	2
	Sinaloa	2,608,442	2.53%	15
	Culiacán	793,730	30%	7
	Mazatlán	403,888	15%	4
	Ahome	388,344	15%	4
	Sonora	2,394,861	2.32%	14
	Hermosillo	701,838	29%	8
L	Cajeme	375,800	16%	4
	Nogales	193,517	8%	2
	Tabasco	1,989,969	1.93%	12
i	Centro	558,524	28%	7
	Cárdenas	219,563	11%	3
	Comalcalco	173,773	9%	2
W.	Tamaulipas	3,024,238	2.93%	18
1	Reynosa	526,888	17%	7
Ù	Matamoros	462,157	15%	6
Ī	Nuevo Laredo	355,827	12%	5
	Tlaxcala	1,068,207	1.03%	6
	Tlaxcala	83,748	8%	2
٦	Huamantla	77,076	7 %	2
	Apizaco	73,097	7%	2
	Veracruz de Ignacio de la Llave	7,110,214	6.89%	41
	Veracruz	512,310	7%	17
	Xalapa	413,136	6%	14
	Coatzacoalcos	280,363	4%	10
	Yucatán	1,818,948	1.76%	11
	Mérida	781,146	43%	9
	Tizimín	69,553	4%	1
	1121111111	07,555	170	



RESULTADOS FINALES DE ESTUDIO DE IMAGEN DEL EJÉRCITO Y MARINA DE MÉXICO Y COMBATE AL NARCOTRÁFICO

Estado-Municipio	_Población	Porcentaje	Encuestas
Valladolid	68,863	4%	1
Zacatecas	1,367,692	1.32%	8
Fresnillo	196,538	14%	3

Estado-Municipio	Población	Porcentaje	Encuestas
Zacatecas	132,035	10%	3
Guadalupe	129,387	9%	2





ANEXO B. DISTRIBUCIÓN MUESTRAL PARA EL DISTRITO FEDERAL

Delegación	Población	Porcentaje	Muestra equitativamente distribuida
Iztapalapa	1,820,888	21%	4
Gustavo A. Madero	1,193,161	14%	4
Álvaro Obregón	706,567	8%	4
Coyoacán	628,063	7 %	4
Tlalpan	607,545	7 %	3
Cuauhtémoc	521,348	6%	3
Venustiano Carranza	447,459	5%	3
Azcapotzalco	425,298	5%	3
Xochimilco	404,458	5%	3
Iztacalco	395,025	5%	3
Benito Juárez	355,017	4%	3
Miguel Hidalgo	353,534	4%	3
Tláhuac	344,106	4%	3
La Magdalena Contreras	228,927	3%	3
Cuajimalpa de Morelos	173,625	2%	3
Milpa Alta	115,895	1%	3
		Total	52





El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública lo invita a visitarnos en nuestra dirección electrónica http://www.diputados.gob.mx/cesop/